Corporación Autónoma Regional del Tolima	**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA – "CORTOLIMA"**		**Código:**
			Versión:
	PROCESOS	**LICITACION PUBLICA** **No. CORTOLIMA-LIC-0001-2024**	**Pág. 1 de 8**
	ACTA DE AUDIENCIA		**Vigente desde:**

NOMBRE:	**AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONOMICO, ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA**		
NORMATIVIDAD:	Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 66 de la ley 80 del 1993 y la ley 850 del 2003, ley 1150 de 2007, decreto ley 1474 de 2011, decreto ley 19 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018.		
TIPO DE PROCESO:	LICITACION PUBLICA		
Nº PROCESO:	CORTOLIMA-LIC-0018-2024		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"		
FECHA:	10/01/2025	**HORA:**	10:00 AM
LUGAR:	CONEXIÓN VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM Unirse a la reunión Zoom https://meet.google.com/z		
PROYECTADA POR:	JUAN MANUEL BARRERO GUZMAN		

ASISTENTES CORTOLIMA:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
CAMILO ANDRES ROCHA ROMERO	ORDENADOR DEL GASTO	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF
ROBINSON OCHOA MORENO	COMITÉ EVALUADOR – EXPERIENCIA Y ASPECTOS TECNICOS	OFICINA DE PLANEACION Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL
JORGE SERAFIN SECHAGUE CORTES	COMITÉ EVALUADOR – EXPERIENCIA Y ASPECTOS TECNICOS - CONTRATISTA	SUBDIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE - SDAS
DANIELA ALEJANDRA LUGO URUEÑA	COMITÉ EVALUADOR – ASPECTOS FINANCIEROS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - PROFESIONAL ESPECIALIZADA	SUBDIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE - SDAS
ABEL ANDREY GUERRERO RUIZ	COMITÉ EVALUADOR – ASPECTOS JURIDICOS - PROFESIONAL ESPECIALIZADO	OFICINA DE CONTRATACIÓN – SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
DRA. ANGELICA MARIA VALENCIA BONILLA	JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN	OFICINA DE CONTRATACION – SUBDIRECCION JURIDICA
JUAN MANUEL BARRERO GUZMAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	OFICINA DE CONTRATACION – SUBDIRECCION JURIDICA

ASISTENTES OFERENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**IDENTIFICACION**	**EMPRESA**
DIEGO ANDRES DUQUE MEDINA	**93.400.165**	UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024

VEEDORES EN CONTROL SOCIAL:	
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**
ARNULFO MOLINA POLO	COORDINADOR EJECUTIVO – VEEDURIA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCION
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:	

La Jefe de la Oficina de Contratación de la Subdirección Jurídica de la CORPORACION AUTONOMA REGIONALDEL TOLIMA – CORTOLIMA Dra. Angélica María Valencia Bonilla, en cumplimiento de sus funciones y por designación del Ordenador del Gasto da inicio a la audiencia explicando el objeto de la misma a los asistentes, de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones definitivo de la Licitación Pública No. CORTOLIMA-LIC-0018-2024 y con las reglas establecidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, ley 1882 de 2018 y demás normas vigentes en la materia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

En primer término, se procede a verificar la asistencia de los interesados e intervinientes a la Audiencia de Apertura de Sobre Económico, Adjudicación o Declaratoria de Desierta, para ello se identifican las partes Entidad, Proponentes e Integrantes Comité Evaluador y se legitima para actuar en la causa así:

PROPONENTES:

1. **UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024**, integrado por DINEÑOS Y CONSTRUCCIONES DYCO SAS 60% Y CARLOS FERNANDO CUBIDES BONILLA 40%**,** representado legalmente por DIEGO ANDRES DUQUE MEDINA, identificado con la CC. No. 93.400.165 expedida en Ibagué – Tolima, quien otorgo poder para que ejerza su representación a MARIA ALEJANDRA SANTANA ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.110.595.620.

ENTIDAD:

- **CAMILO ANDRES ROCHA ROMERO**
 Ordenador del Gasto

- **ANGELICA MARIA VALENCIA BONILLA**
 Jefe Oficina de Contratación
 Coordinadora de la Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta

- **JUAN MANUEL BARRERO GUZMAN**
 Abogado Oficina de Contratación

COMITÉ EVALUADOR

- **DANIELA ALEJANDRA LUGO URUEÑA**
 Profesional Especializada- Aspectos económicos

- **ROBINSON OCHOA MORENO**
 Oficina De Planeación Y Relacionamiento Institucional
 Aspectos Técnicos

- **ABEL ANDREY GUERRERO RUIZ**
 Abogado Profesional Especializado

Aspectos Jurídicos

- **JORGE SERAFIN SECHAGUE CORTES**
 Contratista
 Aspectos técnicos

Que, en ejercicio de evaluación de las propuestas participantes en el proceso, y cumpliendo con el cronograma establecido para el proceso de Licitación Pública No. CORTOLIMA-LIC-0018-2024, el día ***30 de diciembre de 2024*****,** se procedió a publicar a través de la plataforma SECOP II en el respectivo expediente electrónico del proceso, el informe de evaluación preliminar emitido por el comité técnico, asesor y evaluador designado mediante **Mensaje Interno de fecha 27 de diciembre de 2024**, con el siguiente resultado:

UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024 – NO HABILITADO

De dicho informe de evaluación preliminar se corrió traslado a los oferentes participantes en el proceso para presentar observaciones al mismo; hasta el 08 de enero de 2025, presentándose dentro de este término subsanaciones por parte de los proponentes participantes con el ánimo de cumplir los requisitos habilitantes calificados inicialmente como no cumplidos; dicha documentación aportada en el término del traslado del informe de evaluación inicial y aquella requerida por el comité técnico asesor y evaluador fue revisada y evaluada por parte del Comité. Producto de la valoración de la documentación allegada, se emitió un segundo informe de evaluación, el cual, igualmente fue informado y comunicado a través de publicación en el expediente del proceso en plataforma SECOP II el día 09 de enero de 2025, el cual arrojó como resultado lo siguiente:

UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024 – HABILITADO – 53.5 PUNTOS (PENDIENTE DE LA EVALUACIÓN DEL SOBRE ECONOMICO)

Una vez establecido lo anterior, la Jefe de la Oficina de Contratación, en atención a los principios contractuales de transparencia, igualdad, imparcialidad y debido proceso, pregunta a los asistentes por última vez si hay réplicas al informe de evaluación final emitido luego de traslado y subsanaciones al mismo, para lo cual se concede el uso de la palabra por 5 minutos, intervenciones que serán registradas en audio y que forman parte integral de la presente acta.

NO EXISTEN OBSERVACIONES RESPECTO AL INFORME DE EVALUCIÓN DEFINITIVO

Una vez escuchados los proponentes y veedores participantes se procede a realizar la apertura del Sobre económico en el expediente electrónico – plataforma SECOP II, a efectos de verificar que los oferentes habilitados y presentes en la audiencia cumplan con lo requerido por la entidad sobre este particular y de conformidad con el pliego de condiciones definitivo; para ello el comité técnico, asesor y evaluador solicita la suspensión de la audiencia por unos minutos con el objetivo de realizar la verificación y evaluación del sobre económico.

Realizada la apertura de los sobres económicos en el expediente electrónico del proceso CORTOLIMA-LIC-0018-2024 plataforma SECOP II y en observancia de lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 1 de la ley 1882 de 2018, se corre traslado de los ofrecimientos económicos para que los proponentes se pronuncien solo sobre esta condición.

Verificada y evaluada la información contenida en los sobres económicos de los proponentes, el profesional ROBINSON OCHOA MORENO en calidad de miembro del Comité Técnico, Asesor y Evaluador da a conocer el siguiente resultado:

1. **OFERTA ECONOMICO (46.5 PUNTOS) (habiendo un único proponente, indica que no es necesario correr la formula)**

Una vez verificados y cumplidos los requisitos habilitantes y ante la oferta más favorable para la entidad, el comité técnico, asesor y evaluador de conformidad con lo anterior y de acuerdo a los criterios de verificación y calificación de las propuestas y orden de elegibilidad de las mismas, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el Contrato de Obra Pública producto del proceso de ***LICITACION PUBLICA No. CORTOLIMA-LIC-0018-2024***, al proponente **UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024**, integrado por DINEÑOS Y CONSTRUCCIONES DYCO SAS 60% Y CARLOS FERNANDO CUBIDES BONILLA 40% representado legalmente por **DIEGO ANDRES DUQUE MEDINA**, identificado con la CC. No. **93.400.165** expedida en Ibagué **–**Tolima**,** quien obtuvo una asignación de 100 sobre 100 puntos posibles, por un valor de **SETECIENTOS VEINTI SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($726.391.713) M/CTE**

Que, una vez establecido el orden de elegibilidad, se corre traslado al Ordenador del Gasto para que se pronuncie al respecto y expida el Acto Administrativo correspondiente.

El Ordenador del Gasto CAMILO ANDRES ROCHA ROMERO, en calidad de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO – CORTOLIMA, manifiesta que acoge la recomendación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador, y mediante Resolución No. 0022 de fecha 10 de enero de 2025, de la cual se da lectura en audiencia, teniendo como consideración y motivación de la misma el desarrollo de la presente audiencia y la etapa precontractual en sí misma, adjudica el Contrato de Obra Pública producto del proceso de ***LICITACION PUBLICA No. CORTOLIMA-LIC-0018-2024***, al proponente **UNION TEMPORAL REMODELACIONES 2024**, integrado por DINEÑOS Y CONSTRUCCIONES DYCO SAS 60% Y CARLOS FERNANDO CUBIDES BONILLA 40% representado legalmente por **DIEGO ANDRES DUQUE MEDINA**, identificado con la CC. No. **93.400.165** expedida en Ibagué **–**Tolima**,** quien obtuvo una asignación de 100 sobre 100 puntos posibles, por un valor de **SETECIENTOS VEINTI SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($726.391.713) M/CTE**

No siendo más el objeto de la presente audiencia se termina el día 10 de enero de 2025, siendo las 10:51 am

Proyecto: Juan Manuel Barrero Guzman - Abogado oficina de contratación